



Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
N° de Oficio:	DGSPTBM/X/2024/1875
Referencia:	ADMINISTRATIVA
Asunto:	SOLICITUD DE PAGO DE VIATICOS

BR. VICTORIA ABIGAIL GOMEZ GOMEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

En atención al oficio No. SSC/DGCEECC/DCEMR/DEM/R/IX/915/2024, signado por el Tte. Nav. I.M. P. Alonso Axell González Herrera, Dir. Gral. del Centro Estatal de Evaluación y Control de confianza del estado de Q. Roo, en donde solicita acuda a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, a la aplicación de la **Evaluación de Control de Confianza D1** elemento programado del **07 al 11 de octubre del 2024**, al respecto me permito solicitar a usted gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de que erogue la cantidad de \$120.00.00 (son: ciento veinte pesos 00/100 M.N.) en efectivo, por concepto de viáticos.

N°	NOMBRE	FECHA DE COMISION	CANTIDAD
1	OSCAR EFRAIN AKE PAT	07 DE OCTUBRE DE 2024	\$120.00
TOTAL			\$120.00

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO, 09 DE OCTUBRE DE 2024
DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.

LIC. TERESA EMIGDIO ANTÚNEZ

**MUNICIPIO DE FELIPE
CARRILLO PUERTO
OPERADO FORTAMUN**

C.p. La Presidencia Municipal - para su superior conocimiento
C.p. El Srto. General del H. Ayto.- para su conocimiento
C.p. El Departamento de Contabilidad y nómina
C.p. El archivo / minutarío
TEA/baf





QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana
Referencia: Dirección General del Centro
Estatad de Evaluación y Control de Confianza
Oficio No. SSC/DCCECC/DCEMR/DEM/RX/915/2024
Asunto: Notificación
Chetumal Quintana Roo a: 25 de septiembre de 2024

"2024. AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO"

Cmdt. Roberto Bravo Peña

Director General de Seguridad Pública, Tránsito
y Bomberos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Presente

Por medio de la presente, con fundamento en lo que dispone el Artículo 21 inciso a), 123 Apartado B fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 fracción XV, 88 Apartado A fracción VII, Apartado B fracción VI, 96, 106 y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4, 129,150,180 Fracción XV, 280, 281 Y 283 Fracción VII y VIII de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; Artículo 5 fracción I del Decreto por el que se crea la Unidad Administrativa del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; y en seguimiento a las actividades que se encuentra realizando el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, me permito solicitar su valioso apoyo a fin de notificar a los elementos que se encuentran programados del **07 al 11 de octubre** del presente año para acudir a la aplicación de la **Evaluación de Control de Confianza** la cual tendrá verificativo en la siguiente sede conforme al listado anexo de programación.

Sede C3 Centro Chetumal: Carretera Chetumal - Bacalar Km. 12.5 Col. Zona Industrial, Chetumal, Quintana Roo.

Es importante notificar a los elementos que es **INDISPENSABLE y OBLIGATORIO** cumplir con los siguientes requisitos el día de su evaluación, ya que de lo contrario será suspendida:

- Presentar una **identificación oficial vigente**.
- En caso de consumir algún medicamento, traer **Receta Médica** expedida por una **INSTITUCIÓN OFICIAL DE SALUD**; es importante no suspender el uso de medicamentos indicados.
- Presentar **Cartilla del Servicio Militar** en documento **ORIGINAL**.
- Presentar **Documentos Actualizados** tales como **estados de cuenta, buró de crédito, comprobante de domicilio, deudas, inversiones, negocios, nueva adquisición de bienes y nuevos comprobantes de estudios**.
- Presentar **comprobante de estudios ORIGINAL** tales como **CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CEDULA PROFESIONAL, TITULO**; **NO** se aceptará **Constancia de Estudio**.
- Tendrán un horario para consumir un **REFRIGERIO**, por lo que se sugiere traer algún alimento.
- Acudir con una vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias de descanso y playeras sin mangas).
- Estar descansados.
- En caso de uso de **anteojos** deberá presentarlos.

Por protocolos de seguridad se les informa que **NO** se permitirá que los elementos porten:

- Teléfonos celulares,
- Armas blancas y de fuego,
- Medios electrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, Tablet, computadoras portátiles)
- Corras
- Lentes oscuros

En caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos instrumentos, no haciéndose responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o desperfecto. Así mismo **NO** se permitirá el acceso a ningún elemento **en estado de ebriedad o resaca**.

Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Chetumal, Quintana Roo, México
Calle Industrial, CP 27048
Chetumal Quintana Roo, México
Tel. (994) 297 21 00



SSC
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
CIUDADANA





QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

La puntualidad y asistencia de los elementos en la fecha y hora de su evaluación es elemental, se estimará sólo **15 minutos de tiempo de tolerancia**; cabe señalar que se tomará como inasistencia, la llegada posterior a la hora citada. Es importante que en caso de que algún elemento programado se encuentre en alguna situación de **BAJA, FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD, MATERNIDAD** etc. deberá informar al área de Programación para su verificación correspondiente. Así mismo se solicita no programar a la evaluación de control de confianza a ningún elemento que se encuentre embarazada.

Sin más por el momento, agradezco la atención que le brinde al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
CENTRO ESTADAL DE EVALUACIÓN
Y CONTROL DE CONFIANZA

[Handwritten Signature]
Cap. Corb. I.M. P. ~~Alonso Foxell~~ González Herrera
Director General del Centro Estatal de Evaluación
y Control de Confianza

Expediente/Minutario

Elaboró	Revisó	Autorizó
<i>[Signature]</i>	XDDD	RYLP



PERMANENCIA

NO.	NOMBRE	OFICIO	PUESTO	FECHA	HORA	SEDE	OBSERVACION
1	AKÉ FAT OSCAR EFRAIN	DG5PTBM/1153/2024	POUCIA MUNICIPAL PREVENTIVO	LUNES 07 OCTUBRE 2024	11:30AM	CHETUMAL	SIN AYUNO

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO FUERTO OPERADO FORTAMUN



AVISO DE COMISION No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA: DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO A 07 DE OCTUBRE DE 2024

DATOS DE IDENTIFICACION
C. AKE PAT OSCAR EFRAIN NIVEL
PUESTO: POLICIA U.RESP: CLAVE

COMUNICACION DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, Q. ROO
DURANTE 1 DIA: 07 DE OCTUBRE DE 2024
TRABAJOS A DESEMPEÑAR ASISTIR A LA APLICACION DE LA EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA EN EL C-3
MEDIO DE TRANSPORTE: TRANSPORTE TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
07 DE OCTUBRE DE 2024, CHETUMAL, Q. ROO	1		\$ 120.00
OBSERVACIONES:		TOTAL:	\$ 120.00

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO CHETUMAL

DATOS DEL PAGO
No. CHEQUE: _____ IMPORTE: _____ No. POLIZA: _____
APLICACION PRESUPUESTAL Y CONTABLE: _____
RECIBI LA CANTIDAD DE : \$120.00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M.N)
EFFECTIVO: _____ EL COMISIONADO: _____
NOMBRE Y FIRMA: AKE PAT OSCAR EFRAIN



DIR. DE SEGURIZACION TTO. Y BOMB. MPAL.
Jefe inmediato del Comisionado
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027
LIC. TERESA EMIGDIO ANTUNEZ
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL
BR VICTORIA ABIGAIL GOMEZ GOMEZ
NOMBRE Y FIRMA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLIS
NOMBRE Y FIRMA



CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓN: DIR GRAL DE SEG PUB TTO Y BOMB MPAL.

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS: _____ No _____

NOMBRE: C. AKE PAT OSCAR EFRAIN

COMISIÓN A: CHETUMAL, Q. ROO

SALIDA			LLEGADA		
<u>07</u>	<u>10</u>	<u>2024</u>	<u>07</u>	<u>10</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE BUENA FORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION

No. _____

**DIR. DE SEG. PUB.
TTO. Y BOMB. MPAL.**
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIR. GRAL DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL
2024
JEFE INMEDIATO

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO; A 07 DE OCTUBRE DE 2024

LLEGADA			SALIDA		
<u>07</u>	<u>10</u>	<u>2024</u>	<u>07</u>	<u>10</u>	<u>2024</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO.

NOMBRE Manoel Adriano Carrillo Martinez

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORÁNEA





H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2024-2027

LIC. TERESA EMIGDIO ANTUNEZ
DIRECTORA DE LA DIR. GRAL. DE SEG. PUB, TTO Y BOMB. MPAL.



OGSPTBM/DF/1719/2024
Asunto: Notificación Evaluación C3.
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 01 de octubre de 2024

C. AKE PAT OSCAR AFRAIN,
PERMANENCIA.

Presente.

En atención y seguimiento al oficio número SSC/DGCECC/DCENR/DEMRIX/915/2024, de fecha 22 de agosto del 2024, signado por Tie. Nav. I.M.P. Alonso Axel Gonzalez Herrera Director General del Centro Estatal de Control de Confianza, me permito notificarle que deberá acudir en tiempo y forma a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza. Así mismo hago de su conocimiento que el procedimiento y orden de aplicación corresponde directamente al Centro Evaluador en mención. **Por lo anterior le informo que deberá presentarse el día lunes 07 (sin ayunas) a las 11:30 am, en el Centro de Evaluación ubicado en la Carretera Chetumal- Bacalar Km 12.5, Col. Zona Industrial, Chetumal Quintana Roo.**

Es importante recalcar que es de carácter obligatorio presentarse con la documentación y requisitos establecidos, de lo contrario, la Evaluación será suspendida, por lo que se le solicita lo siguiente:

- Presentar una **Identificación Oficial** (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Licencia de Manejo). La identificación es **OBLIGATORIA** por lo cual al no presentarla el día de su evaluación **NO** se le atenderá.
- Acudir con vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias de descanso y playeras sin manga).
- Estar Descansados.
- Si es necesario el uso de Anteojos, presentarlos.
- Acudir con ayuno de **10 horas (sin alimentos ni líquidos).**
- En caso de consumir algún **MEDICAMENTO**, presentar documentación comprobatoria (**Receta Médica**) proporcionada únicamente por **INSTITUCIONES PÚBLICAS OFICIALES DE SALUD** (HMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud)
- El Cuademillo y la documentación requerida previamente, deberá ser entregada en tiempo y forma en este centro de evaluación.
- Es indispensable y Obligatorio acudir los días de su evaluación con la **Cartilla del Servicio Militar** en documento **ORIGINAL**, así mismo traer una copia fotostática de la Credencial **VIGENTE para la Portación de Arma de Fuego**, en caso de que el elemento cuente con este permiso.
- Es **OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con la actualización de documentos tales como **Estado de cuenta, pure de crédito, comprobante de domicilio, deudas inversiones, negocios, nueva adquisición de bienes y nuevos comprobantes de estudios.**
- Es **INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO** acudir los días de su evaluación con el comprobante de estudios, en forma **ORIGINAL** tales como (**CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CEDULA PROFESIONAL, TITULO**). **NO** se aceptará Constancia de Estudios.
- La documentación solicitada en **ORIGINAL** solo será coleccionada al momento de la Evaluación del Área Socioeconómica y será devuelta de inmediato es importante mencionar que en caso de **NO** hacer entrega de las **ACTUALIZACIONES DE DOCUMENTO** solicitados en tiempo y forma repercutirá **negativamente** en el desarrollo de la evaluación de control y confianza a realizarse.
- Tendrán un horario para consumir **REFRIGERIO**, por lo que se sugiere traer algún alimento.

Por protocolos de Seguridad se les informa que **NO** se les permitirá portar con teléfonos celulares, armas blancas y de fuego, medios electrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores música, Tablet, computadoras portátiles) gorras y lentes oscuros, en caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos Instrumentos, no haciéndose responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o desperfecto. Así mismo **NO** se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de Ebriedad o Resaca. La Puntualidad y Asistencia de los elementos en la fecha y hora programada es elemental, por lo que **NO** se estimará tiempo de tolerancia posterior a la hora programada. Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

Nombre	Ake pat Oscar Afrain	Firma:	
Se Identifica	INE		
Fecha	11 octubre 2024	Hora:	10:42 hrs
Número de Celular:	983 111 791		
Dirección Actual:	C 38 % 67 y 69		

Felipe Carrillo Puerto, Q. ROO Centro,
Tel: 9838090579

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
QUINTANA ROO

RECIBIDO
CENTRO ESTADAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CEECC

07 OCT 2024

Handwritten: 4/3/24



Dependencia Municipal:	DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
Referencia:	ADMINISTRATIVA
N° de Oficio:	DGSPTBM/2024

FELIPE CARRILLO PUERTO, A 07 DE OCTUBRE DE 2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

**C. AKE PAT OSCAR EFRAIN
POLICIA DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL.
P R E S E N T E :**

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, el día 07 de octubre del año en curso, para asistir a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza en el C-3, en atención al oficio suscrito por el Tte. Nav. I.M. P. Alonso Axell González Herrera, Dir. Gral. del Centro Estatal de Evaluación y Control de confianza del estado de Q. Roo, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ORDENANDO

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LA DIR. GRAL. DE SEG. PUB. TTO. Y BOBM. MPAL.

**DIR. DE SEG. PUB.
TTO. Y BOMB. MPAL.
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2024 - 2027**

TERESA EMIGDIO ANTÚNEZ

C.c.p. El archivo / minutarío
TEA/biv*

